

SE FIRMO UN ACUERDO CON EL MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL

## Avanza la instalación de la Televisión Digital Abierta Terrestre en Santa Cruz

**El ministro de la Producción de Santa Cruz, Jaime Alvarez, rubricó días atrás junto al ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, Julio De Vido, un convenio a través del cual se procede a la facilitación de un predio para la instalación de una antena, en la zona de Río Chico, que brindará la posibilidad de contar en Santa Cruz con la Televisión Digital Abierta.**

Caleta Olivia (agencia)

Con este nuevo avance se pretende prestar los servicios que brinda la Televisión Digital Abierta, en primer lugar a la ciudad de Río Gallegos y posteriormente con acciones similares a toda la Provincia.

Todo ello surge a partir del Plan Social diagramado por el Gobierno nacional, en el que se busca un incremento en la calidad de la TV respecto de los contenidos -como educación, cultura y entretenimiento- la calidad de imagen y sonido, la participación ciudadana, la inclusión social, la generación de puestos de trabajo, el fortalecimiento de la Industria Nacional y la cobertura televisiva en todo el país.

En ese sentido, con el inicio de las tareas para la instalación de la primera antena de este Plan Nacional de Televisión Digital

Terrestre, Santa Cruz comenzará a contar con el conjunto de tecnologías de generación, transmisión y recepción de imagen y sonido a través de información digital, que permitirá que los errores en la transmisión y recepción de la TV analógica se corrijan y no existan interferencias ni distorsiones en pantalla, generando una imagen y sonido superior a la TV actual.

### SE DISTRIBUIRAN EQUIPOS

Una vez puesta en funcionamiento esta antena, se estaría en condiciones de poder contar con acceso a la Televisión Digital Abierta, debiendo el televidente contar con un equipo receptor, que será distribuido gratuitamente, para lo cual a partir de las próximas semanas comenzarán a realizarse reuniones interinstitucionales -junto a las autoridades

del Ministerio de Planificación Federal, de LU 85 TV Canal 9, representado por el presidente del directorio Martín Hernández, como así también del Ministerio de la Producción- con el objetivo de comenzar a coordinar las tareas de distribución gratuita de los mismos.

Es de destacar que a través del sistema de Televisión Directo al Hogar, se procederá a la transmisión y recepción de la señal digital a través de un satélite.

El sistema complementa las formas actuales de distribución de la TDA a través de la TDT Argentina, es decir, permite cubrir todo el territorio nacional y ofrecer el acceso a la televisión, de manera gratuita, donde por razones técnicas no llega la señal, requiriendo para ello energía eléctrica, un aparato de televisión y un kit compuesto por antena y receptor satelital.



**El acuerdo para instalar la primera antena en inmediaciones de Río Gallegos, fue rubricado entre el ministro de Planificación Federal, Julio de Vido y el titular de la cartera de Producción de Santa Cruz, Jaime Alvarez.**

**MADRYN**

**El 40 por ciento  
de los reclamos,  
por los celulares**

Fue en 2010. Siguen los  
inconvenientes. © PÁG. 10

EN PUERTO MADRYN FUERON MÁS DE 2 MIL LOS RECLAMOS RECIBIDOS EN 2010

## Defensa del Consumidor: 4 de cada 10 expedientes, contra la telefonía celular

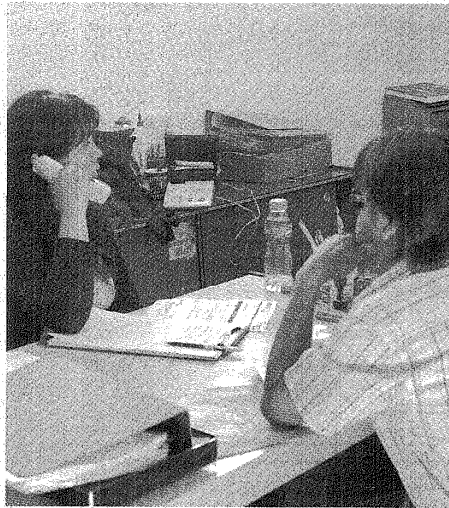
AGENCIA PUERTO MADRYN

**A**ño nuevo, reclamos viejos. Así comenzó el trabajo del año 2011 para la Oficina de Defensa del Consumidor de la Municipalidad de Puerto Madryn. Es que la "vedette" de los reclamos, la telefonía celular, se mantiene en el primer puesto del ranking de inquietudes y denuncias por parte de los consumidores madrynenses.

Así, el nuevo año comenzó y los viejos reclamos siguen vigentes. Jornada dialogó con Marcela Núñez, responsable de esta área municipal que durante el año anterior llevó adelante 500 audiencias conciliatorias llegando al 80 por ciento de las mismas a una solución favorable para el consumidor.

"Durante el 2010 duplicamos las denuncias del año 2009. En el año anterior alcanzamos las 2 mil consultas o reclamos, llegando a formar expedientes -tras la primera intervención de la oficina- y en este caso fueron 600, donde el 40 por ciento de los mismos corresponden a inconvenientes con el servicio de telefonía celular", explicó la funcionaria.

Los reclamos están referidos, en un gran porcentaje, a la telefonía celular. "Tuvinos un importante grado



A FULL DURANTE 2010 SE INICIARON DOS EXPEDIENTES DIARIOS.

de acuerdos con respecto a los reclamos que se iniciaron por problemas en el servicio de telefonía celular. Estos reclamos suelen referirse al mal funcionamiento del servicio, problemas de altas y bajas del servicio o incumplimiento de promociones", agregó Núñez.

El porcentaje de reclamos por celulares es importante para los reclamos que se reciben en la oficina local de Defensa del Consumidor. "Es un 40 por ciento y es un nivel elevado", señaló la funcionaria, quien marcó, de esta forma, que así se evidencia la deficiencia del servicio que se presta a los usuarios de Puerto Madryn.

Los números de atención al cliente por parte de las empresas de telefonía celular no dan las respuestas que los usuarios necesitan para solucionar sus inconvenientes y se remarcó que "cuando el usuario llega a la oficina es porque está cansado de que le den vueltas para solucionar su problema y radica directamente la denuncia para iniciar el expediente".

A estos reclamos se les suma, en concordancia con las empresas de telefonía celular, el servicio de Internet móvil. "En cuanto a los reclamos presentados por inconvenientes en el servicio de Internet, la mayoría de

esos reclamos se constituyeron por problemas con los Modems, aunque Speedy también sigue siendo uno de los servicios más reclamados por los usuarios. En este sentido no aumentaron los reclamos por el servicio en sí, pero sí creció el reclamo en cuanto a incumplimiento de promociones, facturación, traslado de líneas en cuanto a telefonía fija y altas de nuevas líneas", señaló Marcela Núñez. #

## Tres móviles policiales de Pico Truncado fueron equipados con GPS

REDACCION TiempoSur  
redaccion@tiemposur.com.ar

**E**l secretario de Gabinete Gustavo Alvarez en representación del intendente Osvaldo Maimó, de la localidad de Pico Truncado, junto al Comisario de la Seccional Primera de Policía de Santa Cruz Víctor Ramos, presenciaron la instalación del sistema de posicionamiento global GPS en tres vehículos de la fuerza.

Los equipamientos fueron adquiridos por la Municipalidad de Pico Truncado con fondos provenientes del Ministerio de Gobierno de la provincia.

Los móviles acondicionados de la Seccional Primera fueron un Fiat Siena modelo 2008,

un Volkswagen Gol modelo 2007 y un Chevrolet Corsa 2010.

Además, se realizarán análogos trabajos en cuatro vehículos de la Seccional Segunda y dos de la Alcaldía.

Vía internet - Dichos equipamientos fueron instalados por la empresa Stop Alarmas de Caleta Olivia, y posibilitarán tener conocimiento vía internet no sólo de la ubicación de los patrulleros, sino también su velocidad en tiempo real.

Asimismo, permitirán monitorear y conocer cuántos kilómetros recorren por día estas unidades policiales, a qué lugares van y cuánto se demoran en cada lugar, durante las

24 horas del día.

Estos vehículos serán los primeros patrulleros de la provincia que contarán con el moderno equipamiento, y constituirán un complemento para el sistema de cámaras de seguridad instalado hace unos meses, con el objetivo de continuar potenciando el resguardo de la seguridad de los vecinos de Pico Truncado.

De esta manera, ante cualquier tipo de denuncia o hecho delictivo observado por el monitoreo constante de las cámaras, la policía provincial podrá relevar mediante GPS la posición del patrullero más cercano al hecho, para de esta manera poder acudir con mayor velocidad. ■